

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
CUENTA DE CÁCERES  
AN UNIBERTH 7'50 PESETAS  
PAGO ADELANTADO  
NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
TELÉFONO NUM. 179  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Martes 15 de Diciembre de 1931

NUM. 1.630

## En el Congreso Los radicales, por unanimidad, acuerdan abstenerse de formar parte del Gobierno

### Manifestaciones del señor Largo Caballero sobre la actitud de Lerroux

El señor Albornoz opina que ya es demasiada crisis

MADRID, 15 (5'35 t.) (POR TELEFONO)

A las diez de la mañana comenzaron a llegar al Congreso los diputados de la minoría radical para reunirse en sesión y deliberar sobre la tramitación de la crisis.

El señor Martínez Barrios dijo que nada tiene de particular que los radicales se reúnan para apreciar el momento político, pues mientras unos ven las cosas de modo natural, ellos creen que los hechos se van sucediendo de modo catastrófico.

A las diez y media llegó el jefe del partido radical señor Lerroux, el cual inmediatamente y sin hablar con los periodistas, pasó a reunirse con la minoría de su partido.

### Dice Largo Caballero

Momento después llegó al Congreso el señor Largo Caballero, que no pudo entrevistarse con el señor Besteiro por estar reunido con la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara.

Un periodista le dijo al señor Largo Caballero, que «El Liberal» publicaba un artículo diciendo que los radicales no estaban dispuestos a formar parte del Gobierno por que la parte referente a los ferrocarriles se quiere hacer depender del ministerio de Comunicaciones.

—A nosotros nada de eso se nos ha dicho, respondió el señor Largo Caballero, sino más bien que esa actitud obedecía a tratar de designar para ocupar la cartera de Hacienda al catalanista, señor Carner.

Otro de los informadores argumentó que quizá la actitud de los radicales estuviera relacionada con la reforma agraria, a lo que contestó el señor Largo Caballero: —Tal vez; al señor Lerroux

puede que le parezca mucho esa reforma pero en cambio a mí me parece poco. En todo caso—siguió diciendo—eso se ha de discutir en el salón de sesiones y los radicales pueden presentar cuantas enmiendas quieran.

Un tercer redactor le dijo que quizá el señor Lerroux quiera que se logre una mayoría en la Cámara para que salgan todos los acuerdos que se aprueben por unanimidad en el Gobierno.

El señor Largo Caballero respondió:

—Pues el señor Lerroux ha aprobado eso en el Consejo, y aunque así no fuera los acuerdos del Consejo pasan a la respectiva Comisión del Parlamento para que dictamine, teniendo facultades incluso para modificarlos.

### Manifestaciones de Albornoz

Cuando los periodistas aun no habían terminado su entrevista al señor Largo Caballero, llegaron los señores Albornoz y Gordón Ordax, comunicando el primero que se iban a reunir con los diputados de la minoría radical socialista.

El señor Albornoz, refiriéndose al momento político actual, manifestó:

—Ya es demasiada crisis. Es lamentable que no haya podido presentarse hoy a la Cámara el nuevo Gobierno.

### Los radicales se abstienen

La reunión de la minoría radical terminó a mediodía. El señor Lerroux, al salir, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que se había acordado por unanimidad abstenerse de formar parte en el Gobierno de coalición, cuyo encargo se confirió al señor Azaña.

—Mencheta.

## EN LA RUTA El temple de la raza

El partido de fútbol jugado por el equipo español en Dublín, constituye una gran victoria para nuestros «equipiers», que han quedado el pabellón nacional a una altura incommensurable.

La derrota en Inglaterra acaudada por los entendidos en este deporte a muy diversos factores, queda evidenciado que no se debía a la falta de buenos jugadores nacionales, ya que el triunfo de Dublín ha sido sobre el equipo irlandés que antes había vencido a los ingleses.

Apatía, desgano, exceso de confianza en el triunfo o acatamiento «a priori» de la derrota, fueron sin duda las causas determinantes del fracaso en el campo del Arsenal de Londres.

Pero en Dublín, los jugadores españoles salieron a por el triunfo, y la victoria fué de ellos coronada por las ovaciones de más de 35 000 espectadores que contemplaron maravillados el empuje y la técnica del fútbol de nuestro país.

En el juego duro de los irlandeses, ni el accidente ocurrido a uno de los jugadores, fueron causas bastantes para que el marcador se detuviera, anotando tantos a favor de España.

En Dublín se ha manifestado el temple de nuestra raza, bastando para ello la fe en la victoria y la disciplina férrea de todos los jugadores al mago del balón, a Samitier, que maravilló a todo el mundo con su técnica y con su valor deportivo.

España siempre triunfa, cuando los españoles quieren de veras.

## EN HESSE Triunfo extremista en la Dieta

Telegramas de Darmstadt dicen que la Dieta de Hesse ha aplazado sus tareas hasta fecha indefinida, después de aprobar la moción de desconfianza contra el Gobierno de Hesse, presentada por los nacionalsocialistas y los comunistas.

## MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5 12 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, a 3'13.
- Vacas, de 2'95 a 3'17.
- Toros, de 3'13 a 3'30.
- Bueyes, de 2'95 a 3'13; promedio, 3'11.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'96 a 5'22; de segunda, de 4'76 a 4'87.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'14 a 4'43.
- Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.
- Lanares: corderos, de 3'90 a 4.
- Carneros, de 3'25 a 3'80.
- Ovejas, de 2'80 a 3'50.
- Cerdos castellanos chatos, de 2'40 a 3'50.
- Idem extremeños y andaluces, de 1'90 a 2'05.—Mencheta.

## UROSOIVINA, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

## DE PALACIO La Unión Nacional Económica visita al señor Alcalá Zamora

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 40 t.)—Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de elementos de la Unión Nacional Económica, que fué recibida por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a quien le pidieron la suspensión de la política socialista en el Gobierno, hasta que el país decida las orientaciones que han de seguirse en el futuro.—Mencheta.

## Comentarios de la Prensa Los socialistas quieren dirigir la política sin asumir la responsabilidad completa

(POR TELEFONO)

MADRID, 15 (5'35 t.)—La mayoría de los periódicos se ocupan de la tramitación de la crisis.

Uno de ellos, censura la propuesta del señor Albornoz para desempeñar la cartera de Justicia y del señor Carner para la de Hacienda.

Otro diario también opina en contra del nombramiento de ministro de Hacienda a favor de un catalanista, precisamente cuando estamos en vísperas de discutirse el Estatuto de Cataluña.

El mismo rotativo afirma que los socialistas quieren dirigir de hecho la política nacional, sin asumir la responsabilidad completa del Poder.—Mencheta.

## BENGALAS

(Apuntes para el álbum del inquieto revolucionario, Fernando Unamuno, muy sinceramente.)

Como un escapulario, algo así como una reliquia, debiéramos llevar los hombres todos, el retrato de nuestras respectivas madres.

Y de vez en vez sacarlo de nuestra cartera y mirarlo con los ojos del alma, sobre todo, cuando nos viéramos acorralados por ese halago de sierpe que con el veneno de las adulaciones y de los éxitos fáciles y ruidosos, nos empujara a la apostasía, a la traición o a la vileza; sobre todo también, cuando el aplauso de los cazurros nos hiciera creer que éramos algo así como caudillos de un sectarismo que es lodo y cenizo arrojado sobre la albuja inmaculada del hogar donde se meció nuestra cuna...

ANTONIO DE LLANOS  
Córdoba, Diciembre de 1931.

Lea V. NUEVO DIA

## DE BARCELONA Han robado radio por valor de 200.000 pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 30 t.)—Comunican de Barcelona, que de la clínica instalada en la barriada de San Gervasio, ha sido robada una cantidad de radio, cuyo valor asciende a 200.000 pesetas.

## Entre bromas y veras

Dijo a la caja

La crisis no se resuelve tan fácilmente como se creía.

Claro está que si el nuevo Gobierno se logra formar de tendencia análoga a la actual, las dificultades no hubieran surgido.

¿Pero qué quiere decir un ministro de Hacienda de la Esquerda?

Lerroux nos lo explicará.

Tendremos fiesta de Reyes Magos en Cáceres.

¿Y por qué no se había de celebrar?

Mientras no se invente la llegada de cualquier sitio, de tres presidentes de República, los niños seguirán ilusionados con esa fecha, prometedora de suspirados juguetes.

En la infancia, cualquier forma de Gobierno es buena, con tal de que haga regalos.

¡Y no digamos en la mayoría de edad!

Todas las referencias inducen a suponer que hoy tampoco tendremos la dicha de conocer la lista del nuevo Gobierno.

La política ofrece los más diversos aspectos.

A la mayoría le parecía cosa hecha y ya ve cómo no es así.

Aún les queda bastante que hacer a los fotógrafos.

## RECAUCHUTADOS "Márquez"

Significa: Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.

En una palabra: Con cubiertas viejas, poco dinero y **Recauchutados «Márquez»** poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.

CACERES - BADAJOZ - SALAMANCA

EN CACERES.—Afuera de Carrasco, número 2. Teléfono 127.

Un simple aviso de usted por teléfono nos pone seguidamente a su disposición para desmontar, transportar, inflar, etc. sus cubiertas.

Atención a las señas, en evitación de confusión de nuestro taller.

# El gran azote Lucha contra el bacilo de Koch

La nación más poderosa será  
la que tenga menos tuberculosos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una de las mayores calamidades que sufre la Humanidad, es la tuberculosis. No hay epidemias, catástrofes ni guerras comparables con tan terrible enfermedad. Es aterrador el número de seres humanos que sucumben todos los años víctimas del bacilo de Koch.

Y lo verdaderamente vergonzoso e indignante, es que esas vidas segadas en flor, en la mayoría de los casos, si a tiempo se les aplicaran los métodos preconizados por la Ciencia, llegarían a curarse relativamente pronto y algunas de ellas quien sabe los beneficios que podrían reportar a la Sociedad.

Se adquiere esta enfermedad por diferentes causas que pueden clasificarse en cuatro grupos: vicio, necesidad, altruismo y fatalidad.

Corresponden al primero, aquellos que no saben administrar el caudal de sus energías y gastan sin freno su salud, derrochándola y agotándola con exceso de bebidas y otros placeres tan perjudiciales como ese, que ya lo es bastante.

Pueden clasificarse en el segundo, los desgraciados que no cuentan con los ingresos necesarios para procurarse alimentos en calidad y cantidad necesarias para nutrirse, por lo que tienen que consumir de su organismo el déficit que resulta entre lo gastado por el esfuerzo constante para procurarse los medios de vida y la insuficiente asimilación que producen los escasos y a veces perniciosos alimentos ingeridos, ampliado eso con el veneno que respiran en casas inhábiles y en talleres y oficinas en la mayoría de los casos sumamente atentatorios a la salud de los que en ellos trabajan.

En el tercero, se encuentran los contagiados por dedicarse a la asistencia de enfermos tuberculosos; los que con el fin de alcanzar un mayor bienestar a los suyos, procuran obtener mayores ingresos forzando su capacidad de trabajo, hasta que agotados sucumben, y aquellas mujercitas nuevas, amas de casa, que todo se les figura poco, alimentos, trabajos y previsiones, para los que están a su cuidado, no preocupándose de ellas para nada, llegando a disminuirse el necesario descanso y hasta en algunos

casos los alimentos, en beneficio de los demás.

Componen el cuarto grupo, los que se vuelven tuberculosos a consecuencia de vicios congénitos, enfermedades, golpes y mojaduras.

Claro está que algunos de estos casos son evitables por los propios interesados, pero otros no. Para estos últimos hay que buscar soluciones inmediatas a fin de impedir que gran parte de la juventud desaparezca de entre nosotros.

Es necesario ver el medio de que todos puedan comer lo que el sostenimiento de su organismo en buenas condiciones requiera, para lo que hay que buscar inmediata solución a los problemas de abaratamiento de las subsistencias, obreros sin trabajo, y establecimiento del jornal mínimo en consonancia con el coste de vida de una familia.

Que las cochiqueras que se alquilan como viviendas, sean reformadas de modo que queden acondicionadas para que puedan ser habitadas por seres humanos, derribando las que no sean susceptibles de reforma.

A los otros hay que convencerlos de los errores en que están, dedicarles todo el tiempo que tengamos libre y por medio de conversaciones, conferencias, artículos en los periódicos y cuantos medios tengamos a nuestro alcance, les hagamos saber el peligro en que se encuentran, impidiendo con eso que muchos caigan en las redes de la tuberculosis y cumpliendo uno de los preceptos médicos que dice: «Mas vale prevenir que curar».

Todo esto, con ser tan importante, es la parte mínima del plan que hay que em-

prender con toda rapidez y energía, para arrancar de las garras de la muerte a tanta gente como sucumbe anualmente, víctima de tan terrible azote de la Humanidad.

Lo más esencial, es la creación de sanatorios en cantidad suficiente para que todos los enfermos de primer grado, que son los que pueden curarse si se someten a un riguroso plan, salgan de ellos libres de toda lesión y con la garantía de que haciendo una vida ordenada no se ha de reproducir tal enfermedad.

No hay que andar con taquigrafías. Los sanatorios deben ser numerosos y capaces para muchos enfermos. Se debe calcular con generosidad, evitando que tenga que quedarse alguien sin los auxilios que necesite y que esto pueda acarrearle la muerte.

El plan que se sigue en la actualidad, es intolerable. Consiste en anotar las solicitudes de ingreso y que los pacientes (nunca mejor que en este caso, se puede aplicar con toda propiedad este nombre) esperen a que les toque entrar en dichos establecimientos, pues es tan corto el número de éstos en relación con los que solicitan su estancia en ellos, que suelen tener que esperar un par de años a que les llegue el turno, con lo que a la mayoría ya no les hace falta pues los que no se mueren en tan largo plazo, se agravan de tal manera, que ya no les conviene ir por la altura a que suelen edificar se tales sanatorios, que es inmejorable para los que están al principio de la enfermedad, pero sumamente perjudicial para los que se encuentran en un grado más avanzado.

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

### Elixir Estomacal

## SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

Así es, que con estar magníficamente montados y con los esfuerzos, coronados casi siempre por el éxito, que hace el personal de los mismos, no tienen apenas eficacia por ser muy reducido el número de los que hay y extenderse sólo a unos cuantos sus beneficios, cuando son tantos los millares de seres que los necesitan.

La vida de un ser humano perdida prematuramente, pesa sobre la Sociedad que deja que se extinga. ¿De cuántas vidas que desaparecen víctimas de esta cruel dolencia no es responsable la Sociedad actual?

De todos los problemas que tiene que resolver el Gobierno, éste es uno de los más apremiantes; tal vez el primero, pues sus consecuencias son desastrosas para la juventud que se ve diezmada sin que le quede el consuelo de poder intentar defenderse de tan terrible enemigo.

El Estado está obligado a defender las vidas de los ciudadanos. Tal obligación engendra el derecho de exigir a todos los que se cobijan bajo su pabellón, la obligación de ayudarle en la forma que él crea necesaria.

Pues bien, el Gobierno, representante de la nación,

debe exigir a la Dirección General de Sanidad, a la Academia de Medicina, a los Colegios de Médicos, a la Sociedad de Higiene, a cuantas Corporaciones y particulares estén capacitados para ello, que presenten un plan eficaz de campaña y una vez discutidas las diferentes propuestas y hecho y aprobado el programa definitivo, hacer que todos aportemos lo que nos corresponda en metálico o esfuerzo personal, cada uno dentro de sus condiciones, para cooperar a que la tuberculosis quede reducida en España al recuerdo de una cosa pasada.

Y si alguien se siente tan inhumano que regatea la cooperación que se le demande, condenarle a una pena aflictiva como cómplice del asesinato de tantos pobres seres que caen víctimas del bacilo de Koch.

MARINO VILLANUEVA

### Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO, Moret, 14. Cáceres.

## Campana de lucha contra el invierno

EN

# Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

## Homenaje popular

Suscripción para regalar una bandera a la Comandancia de la Guardia civil.

- 2.ª lista
- Suma anterior, 40 pesetas.
- Don Francisco Sellers, 1.
  - Doña Felisa de Paz y de Sellers, 1.
  - Marta del Carmen Sellers de Paz, 1.
  - Germán Sellers de Paz, 1.
  - Angel Sellers de Paz, 1.
  - Don Enrique de Muslera, 5.
  - Don Marcelino Rolo, 2.
  - Don Adrián Caldera, 5.
  - Don Paulino de Sande, 2.
  - Don Cayetano Fontán, 1.
  - Don Eloy Moro, 1.
  - Don Eduardo Cuadrado, 1.
  - Don Antonio Jiménez Sáez, 2.
  - Don Tomás Pizarro, 0'50.
  - Don Justo Polo, 1.
  - Don Pablo Criado, 0'50.
  - Suma y sigue, 61 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo los donativos don Manuel Medina, calle del General Margallo, número 13.

## TRASPASO

Se hace del «BAR CORRERO», sito en la Plaza de la Concepción, 13, por tener que ausentarse su dueño de esta localidad. Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

## Actualidad local

### El torneo de ajedrez

Para que nuestros lectores puedan tener algún elemento de juicio para apreciar la marcha del torneo de campeonato provincial para las dos categorías, damos a continuación la puntuación conseguida por cada uno de los jugadores en la primera vuelta del torneo de clasificación.

- Primera categoría: Bohigas, 31 puntos; Camps, 35 5; Capdevielle, 30; Durán, 41; Granados, 36; Sánchez, 32; Sequeira, 40 y Verdugo, 29'5.
- Segunda categoría: Barriuzo, 18 puntos; Casero, 11; Fábregas, 21; Fernández, 21; Martín, 15'5; Merino, 19; Molano, 16'5; Pulido, 18; Rubio, 18 y Virel, 24.

En las partidas jugadas anoche para el campeonato de segunda categoría, empatan Molano y Merino en la cuarta, continuando esta noche hasta victoria definitiva. En el de clasificación obtienen: Granados 3 puntos; Durán, 4 5 y Martín, 0'5.

## J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

### GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

# Joyería y Platería

# Moret, número 32

# Agustín Pozas

# Grandes talleres de composturas y grabados

■ CACERES ■

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

!Qué dolor...!

# Mario García Díaz

No acierta bien nuestra pobre pluma a escribir la necrología de un joven amigo que, ha pocos días, bajó al sepulcro. ¡Es tanta la tristeza que nos causa el pensar en él! ¡Es tan hondo el dolor!

¡Nuestro gran amigo y estudioso compañero Mario García Díaz ha muerto! ¡Pobre Mario...! ¡Pobre compañero...! ¡Pobre amigo...! Amarga noticia para los demás compañeros de la Normal que con él lucharon. Luengo y Sánchez, los inseparables estudiantes que siempre veíamos con Mario, llorarán de pena. Triste, muy triste noticia para los amigos de Mario, los amigos en números que tenía en Aldea del Cano—su pueblo natal—, Cáceres, Ladrillar, Casar de Palomero, Aliseda, Mata de Alcántara...

En Mata de Alcántara, villa de esta provincia donde residía en unión de su hermano don Benito, dignísimo economo de aquella, ha fallecido Mario.

Mario García, además de sus estudios del Magisterio, que no logró concluir, se dedicó también al periodismo. Poco pudo escribir. En este difundido diario Nuevo Día, colaboró de vez en cuando. Recordamos su último artículo titulado «¡Pobre coltnero...!» Lo hemos releído ahora, y queremos ver en él la figura de su autor, de nuestro querido Mario. Sentía viva simpatía por las personas más destacadas en la Literatura, Artes y Ciencias. ¡Cuántas noches, al calor del brasero, en la tertulia familiar nos deleitaba con su palabra... palabra juvenil, palabra sencilla, palabra singular y amiga, dispuesta a improvisar cosas humorísticas!

No quiséramos hacer largas estas líneas por no herir los sentimientos de su buen padre y hermanos. Pero la pluma—pluma tentadora—no se resiste. Y ahí van unos detalles de su sepelio...

Mario murió la noche del 9 del corriente. Al día siguiente se celebró la misa por su alma, a la que acudieron las personas de todas las clases sociales de aquel pueblo, en crecido número. Después se verificó el entierro... Ha sido una manifestación de duelo enorme. ¡Todo Mata de Alcántara acudió a acompañar, por última vez, a Mario García! Jóvenes de ambos sexos llevaron su caja. Jóvenes que apreciaban las cualidades

de Mario. ¡Era un cortejo fúnebre conmovedor...! Digamos que para la administración del culto católico estuvieron los respetables señores cura párroco y coadjutor de Brozas y sacerdote de Villa del Rey.

Verificado el sepelio, la casa del hermano del finado se vió abarrotada materialmente de gente, que acudía a manifestar su dolor, el péssimo más sentido...

El lector ya podrá darse cuenta de la personalidad de Mario García Díaz.

¡Bien merece Mario estas palabras mal trazadas! Y bien lo merece su familia. Nos acongoja el pensar que esta necrología es la última crónica que nuestra pèñola dedica al que en vida fué tan amiguito nuestro, como diría el prestigioso periodista don Narciso Maderal. Y así es... 21 años contaba Mario al morir. ¡21 años que se malogran, cuando auguraban conquistar óptimos laureles. Pero... ¡qué se le va a hacer...! Gabriel y Galán, el cantor de Extremadura lo dijo en su magnífico poema «El Ama»:

Dios lo ha querido así. Bendito sea ¡Descanse en paz el infortunado Mario!

He aquí unas líneas atropelladas, producto del dolor que nos ha causado la pérdida del apreciable amigo y compañero.

Valeriano Gutiérrez Macías.

## ¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

**MARIO ROMAN GUERRA**  
COMEDRONA Y PRACTICANTE  
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)  
CACERES

## Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas  
Colocación de capitales con seguridad y buen interés  
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

**PRONTITUD Y RESERVA**

**CLEMENTE A. GALLARDO**

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

**MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178**

## GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES

**Dar que decir...**

por Irene Rich

JUEVES

Gran programa Metro

**El poder de la mujer**

SABADO

**DONDE LAS DAN...**

DOMINGO

**El león de Sierra Morena**

con las hazañas de José María «El Tempranillo»

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'54 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las

15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

### HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem.

Correo Miajadas, 9'15 ídem.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 ídem.

Correo Trujillo, 4 ídem.

Directo Alcántara, 4 ídem.

Directo Miajadas, 4'30 ídem.

Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 ídem.

Directo Alcántara, 10 ídem.

Correo Trujillo, 11 ídem.

Directo Montánchez, 10'30 ídem.

Directo Plasencia, 11'30 ídem.

Correo Miajadas, 19 ídem.

Correo Alcántara, 19'45 ídem.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto.

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

DEL JAPON

**Consultas para resolver la crisis**

Informan de Tokio, que el señor Inukay, presidente del partido de la oposición seiyukay, ha sido llamado al palacio Imperial.

Se cree que aconsejará al emperador la formación de un Gobierno de coalición nacional.

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

Los nuevos inspectores de Madrid y Barcelona

Ayer terminó sus tareas el Tribunal calificador de las oposiciones que desde Julio se estaban celebrando para cubrir cuatro plazas de inspectores y cinco de inspectoras de Primera Enseñanza, en Madrid y Barcelona.

La propuesta que ayer formuló el Tribunal es la siguiente:

Inspectores señores Medina García (E), Rodríguez (A) y Manrique.

Inspectoras señoras Bujanda, Alfaya y Temas.

Hoy a las doce están citados los propuestos para elegir la plaza correspondiente.

### Asociaciones del Magisterio

El Comité Central del frente único del Magisterio, ha mandado una circular a las Asociaciones adheridas, en la que propone como base de estudio las siguientes:

Aspiraciones legislativas. La vida profesional de los maestros debe regirse por idéntica legislación que la de los demás funcionarios del Estado, tanto en situación activa como pasiva. Una ley aprobada por las Cortes debe regir toda la vida profesional del maestro en lo que hayan de ser sus deberes y derechos, quedando al Ministerio la interpretación y aplicación en cada caso concreto.

Aspiraciones económicas. Escalas con porcentajes idénticos a las de los demás funcionarios dentro del nivel económico en que se nos coloque, que no debe ser inferior a los de preparación y trabajos semejantes.

Segundo. Mientras subsista el segundo escalafón y en tanto se llega a la unificación deseada, éste deberá tener las categorías que se consideren convenientes para elevar la dignidad profesional de estos compañeros.

Aspiraciones profesionales. El Magisterio primario desea que su formación

profesional sea todo lo seria y eficiente que demanda su cometido según el cada día más elevado concepto de su función y por ello se entiende obligado a pedir medios y trabajos para su perfeccionamiento constante y progresivo en la medida y forma que se considere necesario.

### Decretos que serán leyes

Las Cortes han aprobado y ratificado los siguientes decretos que adquieren fuerza de ley:

De 21 de Mayo disponiendo que nadie pueda ejercer el profesorado de una escuela primaria sin la posesión del título de maestro.

De 9 de Junio, referente a la reorganización y ensanche de la acción del patronato de estudiantes.

De 6 de Mayo, disponiendo que la instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros dependientes del Ministerio.

De 9 de Junio, creando en las Universidades Consejos Universitarios de de Primera Enseñanza, Consejos provinciales y Consejos locales.

De 3 de Julio, disponiendo que el ingreso en el Magisterio se verificará mediante cursos de selección profesional.

De 13 de Julio, disponiendo se constituya una fundación nacional para investigaciones científicas y ensayos de reformas.

Igualmente se aprueba y ratifica con fuerza de ley en la misma forma que los decretos anteriormente citados, la circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 13 de Mayo, referente a la instrucción religiosa en las escuelas.

Madrid, 10 de Diciembre de 1931.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
se vende en la Administración de este periódico.

## MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

**ROSENDO CASO**

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora.

Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA»

PABLO IGLESIAS, 2. - CÁCERES

## En los Padres Franciscanos Dos veladas y una reseña

Después de un intervalo más o menos largo, y después de haber aguardado unos compases de silencio, ha hecho su reaparición la compañía de jóvenes, emulos de los más conspicuos representantes españoles, que en pasadas temporadas han distraído al público cáceres.

Nada diremos de la selecta concurrencia del día 12, honrándonos con su presencia lo más escogido de la sociedad cáceres, en autoridad, ciencia, nobleza, simpatía, etc..., y mucho menos queremos hacer resaltar el llenazo del día 13, envuelto en risas y alegrías juveniles, indicadoras de la edad de las ilusiones y de las halagüeñas esperanzas.

Comienza la velada y aparece ante el público el presidente de la Juventud Antoniana, don Luis Grande Muñoz, joven todo simpatía e inteligencia, quien sabe poner en sus palabras todo el convencimiento de hombre experimentado, y todo el fuego y el entusiasmo de la juventud.

El público le oye ensimismado, y el joven presidente se crece, teniendo frases de arrebatadora elocuencia, frases que son ahogadas antes de terminar, con estruendos aplausos.

No quiero predecir y menos adelantarme a los acontecimientos, pero de seguir por ese camino, este pequeño orador, mago de la palabra y cautivador de las multitudes, será un gran portento en el Foro, y un gran maestro en la tribuna.

Aún resuenan por el salón el eco de los aplausos, cuando da comienzo el drama, «Derecho de Asilo». Hombreros de edad provecia, probados en las adversidades, valientes ante el enemigo y nada tímidos, vimos llorar, ante el cuadro atrayente, representado por «Josecho», pequeño cabrero que tan admirablemente supo encarnar Carlos Rodríguez Elviro, quien con los versos sentimentales e inocentes de la primera escena supo hacerse con el público, en el momento preciso en que entrando José Trujillo Peña, en su papel de «Raspa», envolvía la escena en cierto misterio, por presumirse que él sería el criminal; Ricardo Arozarena Girón, era Sánchez, el cabrero, y aquello sí que era admirable; las escenas entre Josecho y Sánchez, despertaban tanto interés y sentimiento, que nos creíamos delante de actores de verdadera compañía; en

el relato. Arozarena es algo pocas veces visto, en la acción inimitable, fluyendo de sus labios los versos con más ternura y perfección que de la pluma del autor saltarían al escribirlos.

El cuadro era, al par que emocionante, encantador; el cabrerillo, apoyado en las rodillas de su padre, oía el relato del asesinato de su madre, mientras «Raspa», todo demudado, acechaba de lejos.

Los muchachos se superaban a sí mismos; el inco mensurable Trujillo tiene párrafos violentos, humildes, fuertes, suaves, difícil contraste que el joven sabe superar con su temple de artista.

La autoridad representada en Luis Ollero Pérez, acompañado de sus hombres, estuvo a la altura y seriedad que correspondía a quien ostenta en su mano la vara de la justicia.

Ocupa el escenario Angel Campillo Iglesias, y lo llena todo, el escenario con su presencia y el salón con su hermosa voz, en la que siempre hallamos cosas nuevas que admirar.

Una parte de «Los de Aragón» y un número de «La Calsera», es lo que corresponde al nunca bien ponderado tenor Angel Campillo.

En teatros de capitales, en compañías de primera categoría, hemos oído cantar la obra del maestro Serrano, pero... ya quisieran algunas poseer este elemento, que si no los iguala, al menos los supera.

La repetición no se hizo esperar, y el artista satisfizo al público.

Algo de risa se necesitaba, lo que no se hizo esperar, pues a placer se rieron con el sainete «Un duelo a muerte», con las oportunidades de Enrique Díaz, Angel Campillo y Marcos Lapedra, sin quedar atrás, a pesar de su papel de padrinos, José Sánchez Escobero y Fernando Luengo.

Manuel Resaño Osuna hizo honor a sus hechos y apellido, y con serenidad inaudita, tenía tiempo para dar vivacidad a su relato y para amenazar a los que intentaban distraerle. Se reveló tranquilo, artista y bastante formal.

Después de algún intervalo de música, ejecutado maravillosamente por la planis-

## Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS  
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

ta señorita Capdevielle. Es peranza Manzano, y algunas partituras interpretadas por el violinista señor Durán, se puso en escena el último número del programa «Una operación quirúrgica», en la que lucieron sus habilidades, no sólo cómicas sino aún médicas, los señores Lapedra y Jesús Carrillo, unidas al gracejo insuperable de los señores Díaz y Trujillo, en sus respectivos papeles de truhán y joven despreocupado, rayando a gran altura el polizonte, quien demostraba habérselo subido la autoridad a los mostachos, aún cuando el miedo hacia a veces su aparición, no siendo suficiente la conversación con que le entretenía el señor Escobero, dueño y señor de la casa.

Ni una palabra más, pero sí muchos aplausos y parabienes a todos, artistas, colaboradores, tramoyistas, sin olvidar a los geniales caracterizadores, hermanos Bargas Capdevielle.

Jóvenes Antonianos, siempre adelante; nada importen las contrariedades, nadie se desanime, no cunda el desaliento, hagamos nuestro lo que estas noches cantaba el señor Campillo,

Pecho a la vida,  
hay que vivir...

X. X. X.

Cáceres y Diciembre 1931

### Del Municipio

### Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras de la última semana.
- 2.º Instancias de doña Susana Trilla y don Jaime Zaragoza, solicitando perpetuidad de nichos.
- 3.º Dictámenes de las Comisiones de Propios, Ornat y Régimen Interior.
- 4.º Designación de un representante del Ayuntamiento para el V homenaje a la vejez.
- 5.º Proposiciones.
- 6.º Ruegos y preguntas.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos nú. 17  
Teléfono núm. 385

CÁCERES  
Plaza Mayor, número 28

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Naval moral, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor González Cid.

### SALIERON:

Para Madrid el abogado y oficial de este Gobierno Civil, don Antonio Palao.

—Para Coria, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis doctor Moreno Barrio, acompañado del secretario de Cámara del obispado, don Antolín Gutiérrez Cañado.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

### FALLECIMIENTOS:

Hoy ha fallecido en Cáceres el niño Salvador Palillo Gutiérrez, a cuyos padres y abuelos enviamos nuestro sentido pésame.

## ANUNCIO

Se arriendan las yerbas para dos atajos de ovejas de la dehesa «Encomendador», que está potente. Razón, don Nicolás Asensio, Navas del Madroño.

### DE LA PROVINCIA

### Un incendio en Torrecillas de la Tiesa

Días pasados se declaró un incendio en Torrecillas de la Tiesa, en la casa propiedad de Jerónimo Inigo Carrasco, vecino de aquella localidad, quemándose toda la techumbre y algunos muebles.

Se desconocen las causas que han originado el siniestro, pues la casa estaba deshabitada desde hace unos días por hallarse el dueño con toda su familia, en Naval moral de la Mata, con motivo de tener allí a un hijo enfermo.

Por ello se espera su llegada a Torrecillas, para ver si aporta algún dato sobre las causas que originaron el siniestro, pues de las diligencias que viene efectuando el Juzgado y la benemérita para el esclarecimiento del hecho, hasta ahora no ha dado resultado alguno satisfactorio.

## Crónica cinematográfica Rosita Moreno en la pantalla y en el tablado

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una película hablada en español. Esto es la mejor propaganda que pueda hacerse para la atracción de espectadores. Estamos cansados de películas inglesas, alemanas, norteamericanas. Queremos películas españolas, ya que no puede ser esto más que de vez en vez, por lo menos que sean habladas en español.

En el Palacio de la Música, se estrenó «Gente alegre». Película interesante. Es decir, lo más interesante de todos era el precio. Cuatro pesetas la butaca de patio y cinco y seis pesetas las de entresuelo.

¡Y luego dicen que la gente no va al teatro porque es caro!

Rosita Moreno es una artista genial. Pero no solamente como actriz de la pantalla, sino como ballarina. Antes de comenzar la película, Rosita Moreno baila un par de danzas sugestivas, envuelta en su traje vaporoso, exteriorizando una comicidad extraordinaria al terminar las vueltas de sus ballets acompañados.

He aquí una cosa que al público le agrada. Ver al actor o la actriz en la realidad. Apreciarla frente a los focos relumbrantes, y compararla después con el personaje que hace en la película que se proyecta.

### Noticario

La producción europea entra de lleno en España. Las selecciones Filmófono, acaban de contratar dos grandes películas: «Carbón» y el «Tren de los suicidas».

«Carbón» es una película alemana, realizada por G. W. Pabst, el mismo que realizó «Cuatro de infantería» y otras películas célebres. En «Carbón» aparecen mezclados artistas alemanes y franceses. Por lo visto, la Gran Guerra no ha influido para nada en el arte, que no tiene fronteras.

La otra película que presentará en breve selecciones Filmófono, es francesa: «El tren de los suicidas», en la que demuestra Edmond T.

Gredille que es un gran director.

París ha ovacionado grandemente estas dos películas y seguros estamos que el público español las acogerá con entusiasmo.

«Carbón» es toda una verdadera tragedia de la mina. Las grandes catástrofes que se producen en el mundo, están allí reflejadas. Un poco de lío en los actores, puesto que los franceses hablarán en francés y los alemanes en alemán. Dentro de poco vamos a tener que ser todos políglotas. O volver a la película sonora solamente.

Suicidios colectivos, o mejor dicho, «El tren de los suicidas», es una especie de banda por cuyo cerebro pasa el vértigo del suicidio en colectividad. Un viaje interesante por ferrocarril conduciendo los trece hombres célebres de los estudios, Eclair de Epinay, Georges Gollin, Vanda Graville, Robert Vidalin, Renee Ferté, Simone Rourdet, Blanche Bernis, Georges Pectet, Pitouto y otros no menos célebres que van en el viaje macabro, hacia el fin de sus días. Un viaje que haríamos todos gustosos en tan grata compañía, aunque como a Georges Pectet, el gran perfecto gentleman y detective, nos pareciera un tanto caloroso el estudio donde se filma. Después de todo, en este tiempo no estaría mal.

### El imperio de la selva

Sigue el público madrileño aficionado a la película de fieras buscando escenas de emoción. Ahora, con «Trade horn» tiene un motivo más para entusiasmarse. La selva impera una vez más sobre los cerebros aficionados a la cinematografía. «Trade horn» tiene un detalle muy superior a «Ingagi»: la fotografía limpia, muy cerca del objetivo, y... más emotividad en las escenas.

VALENTÍN F. CUEVAS

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARINO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Obtener y Expedición  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
TELÉFONOS: FABRICA, 147. OFICINA, 40.  
CÁ CERES

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
 Juzgado de Instrucción, Andrada.  
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.  
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.  
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.  
 Idem Urbano, General Ezponda.  
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.  
 Idem Carabineros, General Margallo.  
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.  
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.  
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.  
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.  
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.  
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.  
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.  
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.  
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.  
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.  
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.  
 Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.  
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.  
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.  
 Ateneo de Cáceres, San Juan.  
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).  
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.  
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.  
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.  
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.  
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.  
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.  
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.  
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.  
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.  
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.  
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.  
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.  
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.  
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.  
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.  
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.  
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.  
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.  
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.  
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

**El servicio de Correos**

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.  
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.  
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.  
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.  
 Venta de sellos (días laborables), de 10 30 a 12 y de 17 a 20.  
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.  
 Giro postal, de 9 a 12.  
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.  
 Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.  
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.  
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal.	23 15
7	Ambulante Mérida.	11'45
17	Conducción Trujillo.	10
16	Conducción Talaván y Monroy.	10
16	Conducción Valverde del Fresno Peralas.	10
9	Conducción Montánchez y Miraflores.	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres.	9 y 17
12 20	Ambulante Plasencia-Astorga.	14 50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición).	20 15
20 45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid.	8 15

«DIARIO DE LA GUERRA»

**Concesión de una laureada de San Fernando**

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 35 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición concediendo la Gran Cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería, fallecido, don Miguel Rodríguez Becansa.—Mencheta.

**FUENTES SERRANO**  
 MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD  
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.  
 De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 48**  
 A DOMICILIO, LIMITADA

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

**La actitud del señor Lerroux puede romper la Alianza republicana**

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 22 t.)—«El Socialista», en su número de hoy, publica un artículo comentando el acuerdo de la minoría radical, de abstenerse de formar parte en el Gobierno que se había propuesto.

Dice que la actitud del señor Lerroux pudiera romper la Alianza republicana y añade que se cree que la posición de los radicales no es otra cosa que una cuestión personal entre los señores Lerroux y Carner, por antiguos resentimientos.—Mencheta.

AGENCIA DE **URRALITA, S. A.**

LO MEJOR PARA TECHAR

**Marcos Mariño**  
 CACERES

**Independiente de la Suscripción**

La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

**La "Gaceta" de hoy**

**La bonificación de aranceles para los automóviles españoles**

Otras disposiciones

MADRID. 15 (6 32 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

**Fabricación de automóviles**

Decreto relativo a la bonificación de los aranceles para la industria y fabricación de automóviles españoles.

**Reposición**

Reponiendo a don Fernando Abad Conde en su cargo de profesor numerario de Derecho y Legislación, en la Escuela oficial de náutica.—Mencheta.

Estrados y togas

**El día en la Audiencia**

SALA DE LO CRIMINAL

**Señalamientos para mañana**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaramilla, seguida contra Juan Morcuende Ramos, que ejecutó los siguientes hechos:

En la mañana del 22 de Noviembre de 1930, el Juzgado municipal de Villanueva de la Vera, celebraba juicio de faltas por embriaguez y escándalo en la vía pública contra el procesado arriba mencionado, tratándose de palabra y obra al señor fiscal, a quien dió un puntapié en la pierna izquierda, agarrándole de la solapa diciéndole que le iba a matar, insultando además al señor juez y secretario, a quien trató de arrebatar los autos, blasfemando en plena Sala y requerido que fué el auxilio de la Guardia civil, fué entonces detenido.

celino a los veintiséis días, quedándole como deformidad la falta del pabellón de la oreja izquierda, y el Telesforo a los veintisiete días, quedándole a éste una deformidad en la pierna izquierda.

Por ello, el señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones, previstos y penados ambos en el número 3.º del artículo 532 del Código penal, procediendo se imponga al Marcelino la pena de un año de prisión a cada uno, costas e indemnización del uno al otro en 150 pesetas.

El señor Vega solicita la absolución de los procesados, representándolo el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Secretaría del señor Ortiz.

EN BILBAO

**Un registro en la Redacción de "Solidaridad Obrera"**

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6 22 t.)—Dicen de Bilbao que la Policía ha realizado un minucioso registro en la Redacción del periódico «Solidaridad Obrera».

Se ha practicado una detención.—Mencheta.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Alcántara, seguido entre doña Santiaga Montemayor Salgado contra don Casimiro Cavas Domínguez; ejecutivo sobre pago de 7 875 pesetas de principal, interés y costas, (hoy incidente sobre oposición a la ejecución).

Defienden a las partes los letrados señores Pérez Córdoba y Murillo, representando los procuradores señores Ramírez y Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Repetto.

**Casa Castaño**  
 Cerveza "El Águila" en botellas  
 Todos los días Martes y Miércoles, 7. Teléfono, 157  
 CACERES

**L. Giraud**  
 DENTISTA  
 Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**  
 FRANCISCO BURGOS  
 PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Carpintería y Ebanistería — de —

**Santiago Porra**  
 Sancti-Spiritu, número 34  
 CACERES

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
 se vende en la Administración de este periódico.

**"Cáceres Automovilista"**

**Revista profesional**

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

**Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios**

**EVARISTO MALAGA**

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 20

# DE DERECHO PENAL

## La nueva vida de la pena de muerte

Es un hecho que hacen notar los modernos penalistas, que el humanitario movimiento abolicionista de la pena de muerte, que realizó grandísimos progresos antes de la gran guerra, quedó de pronto, no sólo paralizado y detenido, sino que se inició en él un enérgico retroceso de que son pruebas patentísimas las leyes dictadas en diversas naciones.

Había hace mucho tiempo Italia abolido la pena de muerte; se dicta la ley para defensa del Estado, que fué promulgada en 25 de Noviembre de 1926 y la pena de muerte se restablece y para múltiples delitos, en el Código penal italiano.

En Alemania, donde no se imponía y estaba abolida como pena de delitos políticos, en la ley de protección de la República de 21 de Julio de 1922 y en la Ordenanza de 29 de Junio del mismo año 1922, se extiende y se restablece como pena por delitos políticos.

Las leyes de 25 de Febrero de 1921 y 6 de Julio de 1923, la reintroducen en Polonia. Lituania la restablece en la ley de 2 de Agosto de 1925. En los Estados Unidos ha sido reintroducida en 1927 en cuatro estados: Missouri, Oregón, Washington y Arizona, y los códigos griego y yugoslavo de los años 1926 y 1927, la imponen como castigo y pena en delitos comunes y en delitos políticos también.

Indudable es, pues, el resurgimiento de la pena de muerte, evidente su resurrección; la que podría llamarse nueva vida de la pena de muerte.

Y tan cierto y evidencial como es lo que afirmamos y con hechos hemos demostrado, que hasta los republicanos y socialistas, que pregonan ser abolicionistas y propugnan en sus predicaciones porque desaparezca en los Códigos, cuando llega el momento de las obras se contradicen en eso como en otros puntos de sus ideales, quizá por aquello que «una cosa es predicar y otra dar trigo» y «si obras son amores y no buenas razones», las obras proclaman su abrumadora elocuencia, que no son verdaderamente abolicionistas, aunque abolicionistas se llamen.

Se consignó en el proyecto de Constitución de nuestra República española democrática de trabajadores, que quedaba abolida la pena de muerte y la abolición

en proyecto quedó, en la Constitución no se consignó; dejéase, como el cuento del portugués, para mañana, para el Código Penal el determinar si se abolía o no.

Este Código prometido no ha sido aún presentado ni discutido en las Cortes; pero en cambio, se restableció precipitadamente su vigencia al arcalco, Código penal de 1870, y al hacer esto con actos y con obras, el Gobierno republicano socialista ha sancionado que la pena de muerte se puede imponer en muchísimos más casos que los que permitía fuera im puesta, aplicándose el Código de la Dictadura.

Determinaba el Código así llamado, en su artículo 152 que cuando el delito tenga señalada una pena compuesta de la de muerte y otra de prisión o reclusión, se observarán en su aplicación ciertas reglas, siendo una, y por cierto la primera, la que dispone que si no concurren otras circunstancias, concurrendo «dos o más» de agravación, se impondrá la de muerte. Esta regla constituía una novedad transcendentalísima y tenía por fin limitar los casos de aplicación de la pena de muerte.

Con arreglo al Código de 1870, al de los liberales, al de los revolucionarios de la «gloriosa», cuando la pena señalada al delito se componía de una de privación de libertad (perpetua o temporal) y la de muerte, bastaba la concurrencia de «una» sola agravante para la imposición obligatoria de la penal capital (artículos 81, regla 1.ª y 82, regla 3.ª del Código de 1870), y el Código de la Dictadura, inspirándose en criterios más humanitarios, exigía para su imposición obligatoria, la concurrencia, al menos, de dos circunstancias de agravación.

Derogado el Código de la

Dictadura por la razón de la sinrazón, por la sola razón de que se promulgó por el Gobierno de Primo de Rivera, no obstante ser un Código progresivo, humanitario y más liberal que el del 1870, y en vigor otra vez éste, ya la pena de muerte imponerse puede, con que concurra una sola circunstancia de agravación en el asesinato, parricidio y delitos análogos; fué en esto más progresivo, liberal y humanitario, el de la Dictadura, que el Código que republicanos y socialistas han restablecido, como lo fué en otras muchas cosas: en suprimir la pena de cadena, ahora al restablecerse el Código del 70, restablecida, habiéndose restablecido también, lo que asombra que los que se llaman republicanos y socialistas hayan podido decretar y sancionar, y, sin embargo, sancionaron.

Disponía el Código penal de 1870, en su artículo 50, que si el sentenciado no tuviere bienes para satisfacer las responsabilidades pecuniarias de reparación del daño causado, las costas del acusador privado y la multa, quedaba sujeto a una responsabilidad (personal subsidiaria, a razón de cinco pesetas por cada día. Esto era verdaderamente indignante, porque como consecuencia traía que el que tuviera bienes, estuviera en la cárcel menos tiempo que el de bienes carecía, habiendo perpetrado ambos el mismo delito, siendo hasta la equiparación de un día de cárcel

### LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a

**PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis

**CACERES**

### ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ CACERES ▼▼▼

por cada cinco pesetas, para sublevar las conciencias de los pobres y humildes; y esto que tachó y borró por ser afrentoso e indigno para los que de bienes carecen, el Código de la Dictadura, ahora lo ha restablecido un ministro y unas Cortes que se llaman socialistas y republicanas, y que lo son como yo chato, y como fué y se llamó en Cáceres padre de los pobres el usurero de negras entrañas que hacía bueno cobrando usuras y chupando sangre de deudores al famoso de «El Mercader de Venecia», creación de Shakespeare.

Los actos que a los que republicanos se llaman vemos ejecutar, van a justificar que así como en el Diccionario se puso que es pelón el que de pelo carece, haya que poner: Republicano, adjetivo. «El que atenta contra la libertad, igualdad y fraternidad que deben reinar entre los hombres.»

Y gritemos con Luis de Tapia: ¡Muera la libertad y viva «nuestra» República!

José IBARROLA

### Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consultas a las 12. Canalejas, 62  
CACERES

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS:

Félix García Baglietto, hijo de Juan y Concepción. Damas, 15.

Rafael y Felipe González Galeano, hijos de José y Justa. Mira al Río, 12.

Jesús María Alcalde Gracia, hijo de Fernando y María. Afueras de San Blas, 9.

María del Carmen Rico Guerra; hija de Federico y Cruz. Canterías, 15.

Tomás Estévez Rosa, hijo de Francisco y Rita. Ronda del Carmen.

Juan Iglesias Ramiro, hijo de Sinclético y Victoria. Afueras de Canalejas, 11.

#### MATRIMONIOS:

Ninguno.

#### DEFUNCIONES:

Juan Bravo Bello, de 8 meses; meningitis neumocócica. Caleros, 37.

José Osuna de Sola, de 5 años; miocarditis. Antonio Hurtado, 2.

### DE FRANCIA

#### Español asesinado

Telegrafan de Marsella, que un español llamado Juan Muñoz, fué atacado por un desconocido a eso de las once de la noche, cuando se preparaba a penetrar en su domicilio, en la calle de Clary.

El desconocido hizo con tra Muñoz un disparo de pistola a bocajarro, matándole instantáneamente.

La Policía busca al asesino.

### Derecha Regional Agraria

El domingo que viene hablarán en el Gran Teatro don José Cimas Leal y don José María Gil Robles

Las invitaciones para el acto empezarán a repartirse hoy

El próximo domingo, día 20 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará el segundo acto del ciclo de conferencias organizado por Derecha Regional Agraria.

Nos participa el Comité Ejecutivo que se cuenta ya con el consentimiento en firme de los oradores, que han de tomar parte en él, que serán don José Cimas Leal, del Bloque Agrario de Salamanca y el gran tribuno y diputado de las Cortes constituyentes, don José María Gil Robles.

Después de las conferencias se celebrará un banquete popular en honor de los oradores, en el domicilio social de la Agrupación.

Hay ya muchas peticiones de invitaciones para el mitin, de los pueblos de la provincia y de la de Badajoz, por lo que nos ruega el Comité recomendemos la conveniencia de que se formulen cuanto antes las peticiones de localidades para las comisiones que hayan de acudir de los pueblos, con objeto de organizar debidamente el reparto de las mismas y disponer del local más apropiado para la muchedumbre que ha de asistir a tan importante manifestación de las derechas extremeñas.

Las invitaciones empezarán a repartirse, para los afiliados de la capital, desde esta noche, por orden de petición, en el domicilio social de Derecha Regional Agraria, Plaza de Santa María, 2, bajo, de siete a diez de la noche.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en los Círculos de la Concordia y Artesanos.

### DE POLONIA

#### Manifestaciones de Zaleski

Telegrafan de Varsovia, que el ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Zaleski, que llegó ayer a aquella capital procedente de Londres, ha declarado que estaba muy satisfecho de sus entrevistas con las personalidades inglesas, que permiten considerar la forma en que se presentará la Conferencia del desarme.

—Sin embargo—añadió el señor Zaleski—, en estas entrevistas no hemos abordado la cuestión de las tarifas aduaneras.

# Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

## DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

**ANTONIO PLA ALVAREZ**

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Crónica lugareña

Un día gris

Hoy ha sido un día fastidioso, empapado de nieblas, aburrido, gris. En estos días grises en la aldea, parece como si la vida trastocara violentamente su continuo jadear. Cuando hace sol en el invierno, las casitas ríen con sus paredes agrietadas bajo el temblor luminoso del día; los hombres se estimulan, se remozan buscando la pesetita, y hasta los animales dentro de sus corrales se alborozan; se escucha el cacareo repetido de una gallina ponedora o el rebuzno poderoso y optimista de un asno que asoma las orejas por sobre las bardas de las tapias. Cuando rompe a llover y andando el día el agua se vuelve mansa, chocando en las aceras en un silabeo incesante, todavía se comprende el motivo de vivir: El agua será beneficiosa o traerá consigo grandes ruinas inevitables. Cuando llega el agua en el invierno, llueve, y es ya bastante para que la nifera pase cobijada en el paraguas de por el chico de la escuela, entre agudos gritos desgarradores, luciendo la gracia inapreciable de las pantorrillas; y es bastante también para que los aldeanos pasen el día haciendo juicios unánimes acerca de la inconveniencia de la lluvia, juicios rumiados, expuestos sentenciosamente en medio de la charla anodina, sabida, en la amplia cocina tibia y oscura. Pero cuando amanece un día gris, el pueblo se transforma en una osamenta de casas deformes, achatadas y descoloridas; en un esqueleto de piedras iluminado débilmente por la luz agonizante de los cielos. Las calles se muestran silenciosas, desiertas, y sólo, de vez en vez, la hoja de un periódico arrojada en el suelo se levanta volteando al empuje del viento nuevo. ¿Dónde escaparán las gentes en el pueblo, en estos días serenos, de ambiente gris, de aburrimiento, de nieblas y de frío?

Si una mujer enlutada os sorprende al desembocar en una calle, podéis asegurar sin temor a equivocaros que busca un comercio. Si la mujer lleva las manos arrebujadas en el mandil, camina hacia su casa a presentar a la vecina la calidad excelente de las mercancías. Pero esto es un momento, no vayáis a creerlo. La mujer enlutada se pierde en seguida en la sinuosidad de la calle igual que un fantasma negro en la concavidad tenebrosa de un túnel.

Son los días de luz tenue,

amarillenta, sin sol y sin alegría, como las pobres almas abandonadas a su desilusión sin amor y sin consuelo; almas y días muertos para las supremas emociones de la vida.

Hasta la Torre, de suyo pacífica y risueña, no pudo ocultar hoy un gesto fosco, de amargura. La Torre, aunque nadie acertara a concebir esta verdad, es el espíritu protector de las casas y de la iglesia, su centinela y su pastor; pero también se fatiga de su ministerio. En la mañana la Torre ostentaba visiblemente muestras de indignación y de cansancio. Como a nosotros nos agobia y nos tortura la cabeza la proximidad del nublado, en los días nubosos y de nieblas, la Torre se halla en un abatimiento profundo. La Torre quisiera, en los días grises, no utilizar lenguas de bronce para molestias del sacristán, y si desearía en cambio libertarse de su cargo lanzándose por los desconocidos países de la niebla, remedando un torpedito flotante, gigantesco, o tronchándose sobre el vado paralelamente al Puente, para desesperación de los arrieros, en una emulación a aquél de construcción y de tamaño. ¿No habéis comprendido la íntima relación que existe en la aldea, entre el Puente y la Torre?

Yo me recogí dentro de mí, y, fumando, fumando, en el sillón familiar, viejo y venerando, a un lado el libro de lectura, absorto en mis contemplaciones interiores, fui devanando en mis deseos la loca fantasía de un cuento de pena, triste como el día gris. Y canté con el poeta a la amada:

Yo te llevaré, bien mío, sobre el ala de mis cantos, te llevaré hasta las frescas márgenes del Ganges sacro que allí conozco un retiro misterioso y solitario.

Por las calles se veía cru-

zar a unas mujerucas manoteando. Luego un carro vacío que hizo retremblar los cristales. La campana con sus tres voces graves, solenes, nos anunció la comida.

Los niños salieron de la escuela en medio de su algarabía llenando las calles de gritos, de llantos y de carreras. Mas fué un instante nada más. De los cielos foscos, blanquecinos, bajaba la luz, tenue, opaca, una luz debilitada, angustiosa, y entonces recordé aquellos otros versos del glorioso poeta alemán:

Los misteriosos sonidos cada vez más dulces eran; a cada instante la danza cruzaba más placentera, y ¡ay! sin embargo, nosotros devorados por la pena, sin esperanza vagábamos por aquella mar inmensa.

CESARRO GUTIERREZ. (1920)

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Eloy Sánchez, pesetas 4 703 55; 2.234 40; señores Hijos de Justo M. Estévez, 177 66; don Manuel Plasencia, 6 402 06; don Idefonso Ollero, 1.278 05; don Dionisio Caldera, 445 12; don Juan Francisco Muñoz, 887 21; don Rufino Romero, 362 86; don Ambrosio Campos, 443 81; señor jefe de la Guardia civil, 136 84; don Antonio Villarreal, 236 88; Escolástico Chamorro, pesetas, 111 04.

DIARIO Teléfono 175

Charlas aragonesas

Dos baturros en Barcelona

Hacia casa

Al llegar a la posada los dos baturros, se encuentra Cirilo una carta de su mujer. Cirilo, que aún estaba con la mosca en la oreja, como suele decirse, recibió la misiva de su mujer, con muy mal humor.

Cirilo.—Rediós, qué dirá esta hipocrita, (a Andrés). Toma, lela tú, que a mí ya sabes que me estorba lo negro.

La carta decía así: «Mi inolvidable y apreciable Cerilo de mis entrañas: La presente sirve para decirte que estamos toos güenos a Dios gracias y la burra ya güena del to. Ha partido un pullino, que es cuasi como tú, valga la comparación.

Todos de la calle que lo han visto, tiene un entusiasmo grandísimo y hasta dicen que otros con menos motivo y siendo más feos, se crían en güenos pañales.

Yo m'hi disgustau mucho porque sus han detenido. Tú eres mi marido y es el grito de la sangre, que ice don Teófilo, el médico, que no se puede remediar.

Cirilo.— ¡Ah, rediós! Ya me ha numbrau el médico... Ya te arreglaré yo, ya, pájara... (A Andrés), sigue, si güe, que aun mi paice que la estozolaré yo antes de arrematarse la carta.

(Andrés sigue leyendo).

«Ya sabía yo, que no sus habrán detenido por denguna cosa mala, porque los dos seis mu enfeitos, ni habrá sido por cuestión de mujeres, porque tú, nunca me has sido infiel, porque bien sabes Cerilo, que el día que me lo seas, hi jurao clavate un cuchillo en las entrañas.

Cirilo.— ¡Será bruja...!

«Nada más que a vivir felices toos juntos, que ya que no tenemos hijos porque Dios no ha querido u porque tú eres un desmanotao, en cambio tenemos un pullino que no lo hay más hermoso en too Alcañiz.

Me icfals que vivíais el jueves. Sus esperamos con buena cena. Mi madre matará unos pollicos y sus comeréis una rastra de churizos, que ya me pienso que traerá mucha hambre de Barcelona.

A parar fuertes, muchisimos recuerdos a Andrés y tú ricbe el alma y el corazón de esta que lo es y no te olvida, tu Casilda.»

Cirilo.—Y tú ricbe un trancazo por infame, que te arrearé yo cuando alligüe.

Pero rediós, ¡qué malas son las mujeres!...

Andrés.—No hagas caso de gitapas, Cerilo. La Casilda es mucho güena y mucho fea. No te apures. No me más te igo, que es una carta mu bien escrita. Escrita con el corazón, como ice don Teófilo.

Cirilo.—Mira, no me nombrea el médico, que golverás tú solo al pueblo. Las cartas se escriben con el mangulilo; paice mentira que sus creais too lo que dicen los señuritos. El señorío, a nosotros, no hace más que engañanos y tomanus la peluquería, como ice que se ice.

Andrés.—Bien, sabes lo que te igo, que arreglemos las alforjas y cara a la estación.

Cirilo.—Tan agusto como hi estao yo estos días en Barcelona y a última hura venime a amargar la vida el pindón de la gitana.

Andrés.—Eja estar ya eso, hombre. Paice mentira que seas asina.

No más falta que ahura nos cueste más inero el billetico. ¿Cómo quies que a la güelta sea lo mismo si es destino camino? Si jua en la mesma estación que lo sacamos... ¡Pero, si esta es otra!

Andrés.—Rediós, pus es verdad.

Cirilo.—Compra tú lo que quieras pa las alforjas, que yo no tengo hambre. Se me ha secáu el gañote. La bruja esa, me ha ponfo en cudiau. Pero, rediós, si es tan fea la Casilda. ¿Como le va a gustar al médico?

Andrés.—Que no pué gus-tale Cerilo, no te empenes.

(Los dos amigos han tomado el tren y van durmiendo casi todo el camino. Llegan a la estación de La Puebla y toman el tren para Alcañiz).

Cirilo.—(Pensativo). ¡Rediós, si jua verda lo de la Casilda! Astruces si que podríamos ice: ¡Barcelona! ¡Vaya un viajecito!

A. GIL LOSILLA

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas Agente de Ferrocarriles CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO Piedra, número 26 Teléfono 91

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos KODAK - AGFA - PRINCE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 CACERES

**TRAMITACION DE LA CRISIS**

**Al señor Azaña se le ha ratificado la confianza, después de conocerse la abstención de los radicales**

**Se cree que hasta mañana no se conocerá la lista del nuevo Gabinete**

**Los radicales prestarán su colaboración al Gobierno que se forme**

MADRID, 15 (6'10 t.)

Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el señor Prieto, al que dieron cuenta del artículo que publica «El Liberal» sobre el disgusto de los radicales, contestando que eso es una invención.

Añadió que el señor Azaña le había ofrecido a él la cartera de Obras públicas, que había rehusado por tener sus asuntos particulares abandonados; pero que al dar cuenta de este ofrecimiento a su partido, éste le había obligado a aceptarla.

**Manifestaciones de Lerroux**

Al salir de la reunión de la minoría radical, el señor Lerroux fué abordado por los representantes de la Prensa, a los que dijo:

Siempre es grato independizarse y descargarse de responsabilidad. Esto me permitirá, añadió sonriente, seguir siendo presidente de la Asociación de la Prensa.

Preguntó si el señor Carner estaba en la Cámara, y se le contestó negativamente.

Un redactor le preguntó si su disgusto era por haber sido designado el señor Carner para la cartera de Hacienda, a lo que respondió: —Si yo hubiera tenido que designar para la cartera de Hacienda a un catalanista, hubiera nombrado al señor Carner. Esto no quiere decir que entendamos que un catalanista en la cartera de Hacienda es incompatible en los actuales momentos.

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, los radicales le tributaron una ovación.

**Una nota de los radicales**

El jefe de la minoría radical de la Cámara, facilitó a los periodistas una nota ofi-

cialosa de lo tratado en la reunión, en la que se hace constar que el señor Lerroux dió cuenta de la tramitación de la crisis y que todos los diputados emitieron su opinión sobre el momento político.

Se acordó por unanimidad no formar parte del Gobierno, cuya lista se conoce, por que una vez establecida la República, promulgada la Constitución y estando en funciones el jefe del Estado, entienden que debe seguirse una política de orientación democrática liberal republicana, de acuerdo con los socialistas, hasta terminar la labor de las Cortes constituyentes y preparar evoluciones.

El Gabinete que se forme merecerá la estimación y el respeto de los radicales, pero no formarán parte del mismo, por no responder a las orientaciones políticas que a juicio del partido necesita el país.

Por lo tanto, el partido radical quedará fuera del Gobierno, pero dará toda clase de facilidades tanto en el Parlamento como en el país, no considerándose a esta actitud como una oposición, salvo en los casos de principios doctrinales, pero nunca de personalismos.

Por aclamación se concedió un voto de gracias a los señores Lerroux y Martínez Barrios por su actuación en el Gobierno anterior.

**Una nota de los socialistas**

Al terminarse la reunión de la minoría socialista se facilitó a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que, enterados de la abstención de los radicales para participar en el Gobierno, se acordó por unanimidad reiterar su apoyo al señor Azaña para no dificultarle la delicada misión que se le ha confiado.

**En Guerra**

Desde el Congreso se trasladó don Fernando de los Ríos al ministerio de la Guerra para dar cuenta al señor Azaña del acuerdo de los socialistas.

A las dos de la tarde también llegó al ministerio de la Guerra el señor Lerroux para comunicar el acuerdo de los radicales.

Diez minutos después salió el señor Lerroux diciendo que esta tarde volvería el señor Azaña a Palacio para declinar el encargo de formar Gobierno y dar cuenta de las dificultades que habían surgido.

Añadió el señor Lerroux: —Si me llaman nuevamente a Palacio iré y aconsejaré un Gobierno Azaña, pues nuestra actitud no es de verdadera oposición.

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, se enteró del parecer emitido por el señor Lerroux, manifestando que iba a ver al señor Azaña, a quien daría cuenta del mismo.

**(POR TELEFONO)**

El señor Azaña, expresó su creencia de que esta tarde quedaría constituido el nuevo Gobierno.

Después de conferenciar con don Fernando de los Ríos, el señor Azaña marchó a Palacio.

**En la Presidencia de la República**

A las diez y veinticinco minutos llegó esta mañana al Palacio de Oriente el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

A la una y media llegó el señor Azaña, a quien los periodistas le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno, contestando negativamente.

Salió a las dos menos veinte, diciendo:

—He explicado al presidente la tramitación de la crisis y le he dado cuenta de la abstención de los radicales, y el señor Alcalá Zamora ha tenido a bien ratificarme la confianza.

Se despidió seguidamente de los periodistas diciendo que iba al domicilio social de la Acción republicana, donde el señor Giral daría cuenta a los diputados de la minoría de la marcha de los acontecimientos.

Preguntado si esta tarde haría algunas gestiones, dijo que probablemente se marcharía de paseo al Pardo.

Añadió que no tenía el propósito de consultar con otras minorías y que hoy no se celebraría sesión de Cortes.

Terminó el señor Azaña su conversación, diciendo en tono humorístico, que en las dos vacantes que no han querido aceptar los radicales, nombrará a dos comandantes, pues desde luego no serán ocupadas por miembros de la Acción republicana.

Dijo que probablemente

**Crónica deportiva**

**El portero de las treinta libras**

En el fútbol español, los orientadores, más que los públicos, se han empeñado en que debe imperar el «statu quo» en lo que a jugadores se refiere. Zamora se encumbró y allá arriba está, sin que nadie le quite el puesto.

¿Es que en fútbol va a rezar todavía el «Non Plus Ultra»?

¿Es que no va a surgir en el deporte ninguna persona capaz de superar a Zamora, y éste capaz de sostenerse toda la vida con las mismas facultades?

El fracaso en Londres viene a confirmar el error de los orientadores del fútbol. El portero de las treinta libras que no debiera ganar más de treinta duros, ha tenido que recoger dentro de la red siete veces el balón.

Esto es suficiente para «cortarse la coleta». Así, los ingleses, no podrán decir con ese humorismo tan frío que emplean para la guasa,

mañana a mediodía habrá nuevo Gobierno.

**Una nota de los radicales socialistas**

La minoría parlamentaria del partido radical-socialista después de su reunión de hoy en el Congreso, facilitó a la Prensa una nota oficiosa diciendo que se había acordado por unanimidad mantener su apoyo al señor Azaña.

**En el Palace**

En el Hotel Palace se reunieron los diputados de la Esquerra Catalana y los de la Unión Socialista de Cataluña, acordando igualmente mantener su ofrecimiento incondicional al señor Azaña.

**Ultimas impresiones**

Se sabe que el señor Prieto ha expresado su creencia de que esta noche habrá Gobierno.

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde de la probable solución de la crisis, opinándose que todo se reduciría a algún cambio de carteras. —Mencheta.

que el «futbolista español mejor pagado, ha tenido que agacharse siete veces a recoger el balón metidos por ellos en la red de los contrarios»

¡¡Siete veces!!

¿Y esto al portero que dice que ganaba en Inglaterra treinta libras esterlinas semanales? ¡Bah! Tampoco creemos esto; 1 200 pesetas semanales, son muchas pesetas, aunque se gasten en Londres y las cosas estén allí muy caras, que no lo están.

Zamora, con treinta libras esterlinas, tiene obligación de convertirse en un poste infranqueable ante su portería. De lo contrario, hay que dejarle cesante.

Cesante... para abrir paso a otros jóvenes que valen tanto o más que él. ¿Nombres? Ahí: Su actual suplente Blasco, y el revolucionario Pacheco, refulgente estrella del fútbol español, descubierta por el gran crítico Alfonso Cernadas desde las columnas de «El Liberal».

Pacheco ha demostrado en los entrenamientos del equipo nacional, cuando Zamora ponía a un familiar enfermo para no entrenarse en Chamartín y en Irún, que es capaz de blocar con tanta seguridad como en los mejores tiempos del indiscutible guardameta nacional.

Y por causalidad, se descubrió un valor nuevo, que estaba arrinconado por el caciquismo que reina en la mayoría de los Clubs.

Hora es ya de que si continúa el seleccionador nacional, se fije, y con él los directivos del fútbol español, que hay por ahí diseminados buen número de jugadores que pueden dar al fútbol hispano días de esplendor sin cobrar las treinta libras esterlinas que con tanto júbilo se había pregonado por Londres.

¡A ver si hay por fin formalidad!...

ARGELINO

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

**“La Giralda”**

BAR - CAFE

Cerveza “El Aguila”.—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

**Café a treinta céntimos**

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 80

**Cervecería “El Sanatorio”**

FIAMBRES ESPECIALES DE LA CASA SCHWAB:  
Pavo trufado. Perdiz trufada, Galantina de pollo.  
Ternera. Jamón en dulce. Cabeza de jabalí.

MAÑANA, PERCEBES  
TELEFONO 204